

PROGRAMA			
I.-DATOS GENERALES			
Nombre del curso:	Derecho Fiscal		
Código del curso:	00384	Clasificación Asignatura:	
Número de Unidades Crédito:	3	Horas de acompañamiento docente (Teoría):	2
Coordinación Académica:	Administración de Empresas (ACAE) y Contaduría Pública (ACCP)	Horas de acompañamiento docente (Práctica):	0
Escuela:	Escuela de Administración y Contaduría (ADCO)	Horas de acompañamiento docente (Laboratorio):	N/A
Facultad	Ciencias Económicas y Sociales	Horas de Preparaduría:	N/A
Tipo de Evaluación:	Continua con Examen de Reparación	Horas de trabajo independiente recomendado al estudiante:	4
Modalidad :	Presencial	Pre-requisitos:	N/A
Tipo de Asignatura:	Obligatoria	Régimen de Estudios:	Semestral
Ubicación de la asignatura:	6° semestre	Fecha de aprobación en Consejo de Facultad:	Junio 2018

II.- JUSTIFICACIÓN
Esta unidad curricular permite comprender el marco legal que sirve como base del sistema tributario, fundamentalmente en la concepción financiera de la administración y en la función financiera del tributo. La materia desarrolla la competencia general "aprender a aprender con calidad" y la competencia profesional "evalúa el impacto de las obligaciones tributarias en la organización", mediante el estudio del Fisco y la Hacienda Pública, el Código Orgánico Tributario, la revisión de los ingresos y gastos nacionales, el estudio del presupuesto de la Nación, los créditos públicos, los tributos, los impuestos y la parafiscalidad.

III.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	
Competencias Generales: (CG1): Aprender a aprender con calidad: Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.	
Unidad de competencia:	Criterios de desempeño:
(CG1-U1): Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión: Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión 2. Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina 3. Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión 4. Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones 5. Pondera críticamente las bondades y limitaciones de su carrera profesional
(CG1-U2): Busca y procesa información de diversas fuentes: Recopila información más allá de las preguntas rutinarias, la procesa y analiza a profundidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisa periódicamente información actualizada sobre su disciplina 2. Identifica con destreza fuentes, impresas y digitales, de recopilación de datos. 3. Organiza la información proveniente de diversos medios. 4. Analiza la información y la incorpora en los procesos de toma de decisiones 5. Establece procedimientos de recopilación y revisión de información necesaria para situaciones futuras
Competencia Profesional: (CP1): Evalúa el impacto de las obligaciones tributarias en la organización: Identifica, determina y analiza estratégicamente las obligaciones tributarias internacionales, nacionales y regionales, que corresponden a las personas naturales, jurídicas y gubernamentales.	
Unidad de competencia:	Criterios de desempeño:
(CP1-U1): Conoce la teoría general del tributo aplicable en Venezuela: Distingue los principios generales y los elementos cualitativos y cuantitativos de la obligación tributaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce los principios constitucionales de la tributación. 2. Identifica los elementos cualitativos y cuantitativos de la obligación tributaria en las leyes vigentes. 3. Enumera los supuestos de ley que constituyen ilícitos. 4. Distingue los supuestos de derecho en los cuales proceden los recursos administrativos y judiciales.
(CP1-U1): Aplica la normativa vigente en materia tributaria: Cumple la normativa tributaria establecida en el ordenamiento jurídico vigente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los deberes y procedimientos requeridos por la administración tributaria. 2. Identifica los cambios que ocurren en el entorno jurídico tributario que inciden en el ejercicio de la profesión.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS	
I.-DERECHO FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA.	El Estado y la potestad de <i>imperium</i> . Principio de primacía del Estado sobre los particulares. Los Principios Tributarios. Principio de Generalidad, Principio de Progresividad, Principio de Legalidad, Principio de No Confiscatoriedad, Principio de Igualdad, Principio de Irretroactividad. División de la ciencia de la hacienda pública. Disposiciones constitucionales sobre la hacienda pública. La administración financiera del sector público. Los sujetos y objetos de la obligación tributaria. Personas naturales y personas jurídicas.
II.-LOS PRIVILEGIOS DEL FISCO NACIONAL.	Definición. Fuentes. Clasificación. Privilegios civiles: definición, división y características. Privilegios administrativos: definición, división y características. Privilegios procesales: definición, división y características. Medios de extinción de la obligación tributaria.
III.-BIENES NACIONALES.	Concepto y clasificación. Administración de los bienes nacionales. Procedimiento para su enajenación. Adquisición de bienes para la Nación. Bienes ocultos de la Nación. Régimen de su denuncia.
IV.-IMPUESTOS.	Operaciones mercantiles y no mercantiles: definición, características, generación de impuestos. Definición y características de los impuestos. Elementos del impuesto y fines secundarios. Características principales del aspecto financiero de los impuestos. Características desde el punto de vista jurídico. Diferencias con las tasas y contribuciones especiales. Fundamento teórico del impuesto. Clasificación de los impuestos. Principios de la imposición. Impuestos directos e indirectos. Ventajas y desventajas de estos impuestos.
V.- LOS INGRESOS DEL ESTADO.	Los patrimonios, rentas o ingresos: definición, orígenes, características y clases. Los ingresos ordinarios del Estado. División según la forma en que se efectúan. Formas de recaudación. Esfera jurídica en que se generan. Sujetos pasivos de la obligación tributaria. Ingresos petroleros: las regalías. Composición de los ingresos del estado según su origen o proveniencia.
VI.- CÓDIGO ORGÁNICO TRIBUTARIO.	Comentarios a la obligación tributaria. Los sujetos y el hecho imponible. Exenciones y exoneraciones. Infracciones y sanciones. Administración tributaria. Procedimientos administrativos contenciosos.
VII.-IMPUESTO SOBRE EL CAPITAL.	Ley de Impuesto Sobre Sucesiones, Donaciones y Demás Ramos Conexos. Las sucesiones hereditarias y el impuesto. Sujetos obligados. Bienes gravados. Causación del impuesto. Monto del impuesto. Exenciones del impuesto. Exoneración del impuesto. Bienes excluidos de la herencia. Patrimonio del causante. Reducciones en el monto del impuesto. Base imponible. El activo. El pasivo. Donaciones. Sujetos obligados. Bienes de la República provenientes de transmisiones gratuitas. Apertura del procedimiento de herencia yacente. Curador de herencia yacente. Responsabilidad del juez por daños y perjuicios. Prescripción.
VIII.-IMPUESTOS SOBRE EL CONSUMO: ASPECTOS GENERALES.	Creación del impuesto, los sujetos pasivos, los hechos imponibles, la no sujeción y de las dispensas de pago del impuesto, de las exenciones, determinación de la obligación tributaria, declaración y pago del impuesto, determinación de oficio del impuesto, la alícuota adicional a los bienes especiales.
IX.-IMPUESTOS SOBRE EL CONSUMO: IMPUESTO SOBRE ALCOHOL Y ESPECIES ALCOHÓLICAS.	Definiciones de las especies alcohólicas. El sistema cerrado de producción de alcohol. Registro y autorización para ejercer la industria y el comercio del alcohol y especies alcohólicas. Aparatos de destilación. Alcoholes etílicos y no etílicos. Industrias y expendios de alcohol: tipos, características y normas. Las guías de alcohol. Recaudación y liquidación del impuesto. La inspección, el resguardo y fiscalización de la producción y expendio de alcohol y especies alcohólicas. Penas y recursos.
X.- IMPUESTO SOBRE CIGARRILLOS Y MANUFACTURAS DE TABACO.	Generalidades. Liquidación y recaudación del impuesto. Control y fiscalización. Disposiciones penales. Prescripción.
XI.- CONTROL DE LOS CASINOS, SALAS DE BINGO Y MÁQUINAS TRAGANÍQUELES.	Generalidades. Los órganos y su competencia: La Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles, régimen financiero y régimen personal de la Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles. Las regalías y demás tributos causados por operación. Infracciones y sanciones.
XII.- TRIBUTACIÓN ADUANERA.	Generalidades. El reconocimiento. El arancel de aduanas. Régimen legal. Imposición indirecta a la Hacienda Pública venezolana. El hecho imponible y las sanciones al incumplimiento de la normativa aduanera. Las guías. Regímenes de liberación y suspensión aduanera. Otros regímenes aduaneros especiales. Reformas. Otros impuestos.
XIII.-REGÍMENES ESPECIALES.	Régimen especial para la explotación petrolera, minera y las actividades agropecuarias. Determinación de enriquecimiento neto gravable para las empresas mineras y petroleras y forma de gravarlas. Contratos de asociación en materia de hidrocarburos.
XIV.- LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS.	Definición, tipos y características. Multas por varios ramos. Reparos de la Sala de Examen de la Contraloría General y demás órganos de control externo. Intereses moratorios y compensatorios. Timbres fiscales, tasas y otros. Impuestos temporales: el impuesto a las transacciones financieras
XV.- CRÉDITO PÚBLICO.	Generalidades. Concepto y función del crédito público. Deudas internas y externas. Fuentes de la deuda pública en Venezuela. Naturaleza jurídica del empréstito. Operaciones de crédito público de la República. Operaciones de crédito público de los Estados y de las Municipalidades. Operaciones de crédito público de los institutos y sociedades del Estado.
XVI.- IMPUESTOS PARAFISCALES.	Generalidades. Características. Fin de los ingresos parafiscales. Relación con los demás tributos. Disposiciones legales relativas al INCE, IPAS-ME, FAOV e Instituto Venezolano de los Seguros Sociales IVSS.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades del Docente:

En las diferentes sesiones se sugiere al docente el uso de preguntas dirigidas para explorar conocimientos previos. Generar diálogo-argumentación sobre los diferentes temas tratados. Hacer uso del método de problemas, juego de roles y revisión de jurisprudencia, entre otros. Se recomienda que el profesor pueda ofrecer bibliografía recomendada para complementar los temas trabajados en las sesiones, hacer uso de las tecnologías de información (M7) para trabajar con foros y así facilitar las bases conceptuales de los diferentes temas o su reforzamiento.

Actividades del estudiante:

Dentro de la gama de actividades que el estudiante deberá realizar a lo largo de la asignatura se encuentra la investigación de vocabulario especializado, lecturas, sintetizar ideas claves, elaborar mapas conceptuales o mentales, hacer comparaciones, analogías, parafrasear información, hacer investigación de temas puntuales atendiendo a las normas para trabajos escritos. Es importante incorporar actividades de autoevaluación y coevaluación a lo largo del desarrollo de contenidos.

VI.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se sugiere la realización de al menos dos exámenes parciales. Se deben manejar controles de lectura y actividades grupales de discusión como foros y debates. Los casos de estudio y debates cobran gran importancia para poder analizar los contenidos a la luz de experiencias reales. La cátedra y en su defecto, cada profesor, indicará los porcentajes aplicables a cada evaluación.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Araujo-Juárez, José. "Derecho Administrativo" Parte General. Edición Paredes, Venezuela, Junio 2008.
- Asociación Venezolana de Derecho Tributario. Compilación de Revistas de Derecho Tributario. Ed. Livrosca, C.A. 1999.
- BELTRAME P., (1977) Los Sistemas Fiscales, Barcelona Oikos Jau S.A ediciones.
- CARRAZANA GALLO. J., (1997), Nuevo Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas sobre los Regímenes de Liberación. Suspensión y otros Regímenes Especiales Caracas. Editorial Torino.
- CASADO HIDALGO, L. Temas de Hacienda Pública. Ediciones de la Contraloría General de la República. Caracas. 1978.
- Código Orgánico Tributario. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6152 18 de Noviembre 2014
- Debates IESA. Impuestos ¿Voracidad o Necesidad?, Volumen 3. Enero- Marzo 1998.
- FARIÑAS, G. Temas de Finanzas Públicas, Derecho Tributario e Impuesto Sobre la Renta. Ediciones Mediterráneo. Caracas. 1987.
- JARACH, D. El Hecho Imponible. Teoría General del Derecho Tributario Sustantivo. AbeledoPerrot. Buenos Aires. 1971.
- FONROUGE, Guilani. (1987). Derecho Financiero. Argentina. Ediciones Depalma. Volumen I.
- Homenaje a la Memoria de Ilse Van Der Velde. La Administración Tributaria y los Derechos de los Contribuyentes. Ed. Funeda, Caracas, 1998.
- LAREZ MARTINEZ, E. Manual de Derecho Administrativo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas U.C.V. Cuarta edición. Caracas. 1978.
- Laya J. (1989), Lecciones de Finanzas Publicas y Derecho Fiscal, Caracas. Paredes editores.
- Ley de Impuesto Sobre la Renta. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.210. 30 diciembre 2015.
- Ley de Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y demás Ramos Conexos. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.391. Octubre 22. 1999.
- Ley Orgánica de Aduanas. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.155. 19 de noviembre 2014
- Ley Orgánica de Crédito Público. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 35.077. Octubre 26. 1992.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Gaceta Oficial N° 37.029. Septiembre 05. 2000.
- Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional. Gaceta Oficial N° 1.660. Junio 21. 1974.
- Ley para el Control de los Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles. Gaceta Oficial N° 36.254. Julio 23. 1997.
- MARTÍNEZ VERA, R. Fundamentos de Derecho Público. McGraw Hill. México. 1999.
- MENESES J (1991), Diez Temas sobre Derecho Financiero y Derecho Tributario, Caracas. Editorial jurídica venezolana.
- MORENO DE RIVAS A. Y Otros (s.f). El Sistema Tributario Venezolano XXI Jornadas JM. Domínguez Escobar, Barquisimeto, Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara.
- NEUMAR, Fritz. (1994) Principios de la Imposición. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- OCTAVIO, José A.(2000) La Realidad Económica en el Derecho Tributario. Editorial jurídica venezolana. Caracas.
- PUGLIESES M, (1976), Instituciones de Derecho Financiero México, editorial Porrúa.
- RAMIREZ VAN DER VELDE, Alejandro. y otros.(2000) Análisis del régimen tributario en la nueva constitución. Torres, Plaz & Araujo abogados. Caracas.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas. Gaceta Oficial N° 4.237. Mayo 20. 1991. Ley de Impuesto Sobre Cigarrillos y Manufacturas de Tabaco. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 2.309. Septiembre 13. 1978.
- ROJAS. Ruth. (1998). Las Funciones, Facultades y Deberes de la administración tributaria en el código orgánico tributario. en: la Administración Tributaria y los Derechos del Contribuyente. homenaje a la memoria de Ilse Van Der Velde. Funeda: Caracas.
- RUAN SANTOS, Gabriel. (1998). Nueva Dimensión del Derecho Tributario por Aplicación Directa de la Constitución. Aspectos Sustantivos y Adjetivos. en: la administración tributaria y los derechos del contribuyente. Funeda: Caracas.
- SAINZ DE BUJANDA F, (1994), Lecciones de Derecho Financiero, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- SANTAMARÍA PASTOR, Juan A. "Principios de Derecho Administrativo" Vol I, 3° Edición, Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid, 2000.
- TAMAYO L., (1945), Teoría General de la Hacienda Publica, Caracas. Ministerio de Hacienda
- VALDÉS, Costa R. (1996). Curso de Derecho Tributario. Ed. Temis, Santa Fe de Bogotá. Colombia.
- VILLEGAS H (1972), Finanzas Públicas y Derecho Financiero, Madrid de Palma Editores.